

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

RECHAZA TEEQ QUE REGIDOR LUIS GABRIEL OSEJO HAYA INCURRIDO EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó la inexistencia de actos anticipados de campaña con miras al proceso electoral 2020-2021, atribuidos a Luis Gabriel Osejo, actual regidor independiente del ayuntamiento de Querétaro. En sesión del TEEQ, trascendió que este expediente correspondió a un cumplimiento de sentencia de Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se inició tras haberse detectado que, en redes sociales Facebook, Twitter e Instagram existían publicaciones alusivas a presuntos actos anticipados de campaña. No obstante, se determinó que no se advertían manifestaciones explícitas para llamar a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político, ni se publicitó una plataforma electoral o se posicionó a alguien para obtener una candidatura. Asimismo, los magistrados del TEEQ rechazaron el expediente TEEQ-POS-1/2020, iniciado por la organización de Litigio Estratégico de Derechos Humanos y que denunciaron la comisión de diversas irregulares por el candidato independiente a la presidencia municipal de Querétaro en la obtención de apoyos ciudadanos, durante el proceso electoral 2017-2018. No obstante, con dos votos a favor y uno en contra, el TEEQ declaró el sobreseimiento de este expediente, tras haber transcurrido más de seis meses de haberse ingresado las denuncias. Por último, se resolvió como improcedente una impugnación hacia los lineamientos para la selección y designación de las consejerías de los Consejos Distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado (IEEQ)** y que se presentó tras inconformarse una persona por los requisitos solicitados para integrar dichos organismos, entre ellos, el tener 30 años de edad y una antigüedad de cinco años de haber obtenido el título profesional. Los magistrados del TEEQ rechazaron esta impugnación, por haberse presentado fuera de tiempo este medio de impugnación.

<https://codiceinformativo.com/2020/11/rechaza-teeq-que-regidor-luis-gabriel-osejo-haya-incurrido-en-actos-anticipados-de-campana/>

INTEGRA CIUDADANÍA LOS CONSEJOS DEL IEEQ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la integración de los 15 Consejos Distritales y los 12 Consejos Municipales, que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 en la entidad, conforme a la normatividad aplicable. Los órganos desconcentrados del Instituto encargados de preparar, desarrollar y vigilar los procesos comiciales en sus distritos y municipios, quedaron conformados por 135 consejerías electorales (81 mujeres y 54 hombres) y 27 secretarías técnicas (14 mujeres y 13 hombres) propietarias. De acuerdo a los dictámenes emitidos por la Comisión transitoria competente, también se aprobaron las listas de suplentes para consejerías electorales y secretarías técnicas, integradas por 135 y 53 personas, respectivamente. Los consejos municipales de Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Corregidora, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río, San Joaquín y Tolimán, así como los consejos distritales 1 al 15, serán instalados entre el 1 y el 10 de diciembre del presente año. El Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que la conformación de los consejos se llevó a cabo con transparencia, legalidad y en términos paritarios; además, dijo que habrá un acompañamiento institucional y capacitación permanente para sus integrantes. Del mismo modo, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció la convicción democrática de las más de mil 300 personas que atendieron las convocatorias públicas emitidas por el IEEQ; asimismo, refrendó la confianza en el sistema electoral basado en la participación ciudadana

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

y señaló que habrá una supervisión permanente de los consejos. Por su parte, la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes apuntó que la integración de los órganos desconcentrados es resultado de un proceso ordenado, transparente y apegado a la normatividad, y recordó a quienes los integran su obligación de trabajar a favor de la sociedad. La Consejera María Pérez Cepeda afirmó que las elecciones son organizadas y vigiladas por la ciudadanía, por lo que los consejos tienen un papel relevante en la resolución de los registros de candidaturas, el armado de paquetes electorales, los cómputos y declaratoria de validez de las elecciones que les competen, la asignación de regidurías de representación proporcional, la entrega de constancias de validez, entre otras actividades; subrayó que en la integración de los consejos se respetó la normatividad aplicable, los derechos fundamentales, los criterios jurisdiccionales y se contó con la participación de personas indígenas. La Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno reiteró que la actuación de los consejos del Instituto debe apegarse, en todo momento, a las normas vigentes y las determinaciones del Instituto Nacional Electoral (INE). En el mismo sentido, el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa refirió que corresponde a las Consejerías del Consejo General dar seguimiento a los trabajos de los órganos colegiados, a fin de garantizar el cumplimiento de sus atribuciones contenidas en la ley electoral. En la sesión extraordinaria virtual participaron el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; así como las siguientes representaciones: Arturo Ruiz Sánchez del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Abraham Gutiérrez Vieyra del Partido de la Revolución Democrática (PRD) –quien rindió protesta –, Jorge Alberto Llamas Blanco de Movimiento Ciudadano (MC), Susana Rocío Rojas Rodríguez de Morena, Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI) y Anahí Carolina Ramírez Ayala del Partido Encuentro Solidario (PES).

<https://radioformulaqueretaro.com/integra-ciudadania-consejos-del-ieeq-para-el-proceso-electoral-local-2020-2021/>

DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL

CLAUSURAN DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM), llevaron a cabo la clausura del ‘Diplomado en Derecho Electoral. Diálogo interinstitucional y con la ciudadanía frente al proceso electoral 2020-2021’, que tuvo lugar de manera virtual. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del IEEQ, María Nieto Castillo, resaltó la importancia de la realización de estos ejercicios académicos, los cuales contribuyen a la difusión de la cultura democrática en nuestro estado, y se logró fortalecer la democracia y el diálogo interinstitucional en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021. Por su parte, el Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, dijo estar convencido que las instituciones convocantes han cumplido con los objetivos y retos planteados en el diplomado, ya que a través de los 14 módulos fueron los espacios propicios que permitieron el análisis de la materia electoral administrativa y jurisdiccional, en lo local y federal, logrando un punto de encuentro entre la academia, las instituciones electorales y las y los estudiantes, donde se plantearon los nuevos retos para los próximos comicios. En su oportunidad, el Magistrado Presidente de la ATERM, César Lorenzo Wong Meraz, puntualizó que estos ejercicios permiten maximizar la cultura democrática entre la ciudadanía, y añadió que transitar a modelos verdaderamente democráticos, en donde los derechos de la ciudadanía sean respetados de manera absoluta, constituye una oportunidad de crecimiento en todas las áreas. De igual manera, Director de la Facultad de Derecho, Ricardo Ugalde Ramírez, agradeció a las instituciones involucradas en la organización del diplomado, ya que

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

contribuyeron en este ejercicio académico para formar ciudadanía; dijo que el 2021 requiere del diálogo en todos los escenarios y el de la academia es fundamental para fortalecer las ideas. Previo a la clausura, se desarrolló el Observatorio judicial electoral “Análisis de sentencias relevantes del TEEQ”, en donde participaron la Magistrada del Tribunal Electoral de Michoacán, Alma Rosa Bahena Villalobos; el Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, Jacques Adrián Jácquez Flores; la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Nora Leticia Cerón González; el Magistrado del Tribunal Electoral de Veracruz, José Oliveros Ruiz, y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Everardo Vargas Jiménez; cuya moderación estuvo a cargo de las magistraturas del TEEQ: Gabriela Nieto Castillo y Martín Silva Vázquez. Finalmente, cabe mencionar que en el diplomado se abordaron temas de la reforma electoral de 2020 en el estado, el voto de las y los queretanos en el extranjero para la gubernatura, la participación de pueblos y comunidades indígenas, el juicio de nulidad, la violencia política en razón de género, entre otros; y se realizó del 4 de septiembre al 21 de noviembre del presente año, con la participación de estudiantes, docentes, funcionariado público y ciudadanía en general.

<https://www.mxinformativo.com/clausuran-diplomado-en-derecho-electoral/?fbclid=IwAR2pizvKU6ybC31VqsMzJGaqzLGM41hT6NNEsmB9j-Tqdy7hXvsvR3EVFxI>

<https://adninformativo.mx/clausura-ieeq-diplomado-en-derecho-electoral/>

MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS

DEFINIRÁN MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS

Por Paulina Rosales

Será este viernes, cuando el Consejo Estatal y la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) definan el método de selección de candidaturas para quienes busquen contender en el proceso electoral por el blanquiazul, adelantó Martín Arango García, secretario general del partido. En video conferencia, Arango García explicó que el Consejo Estatal será quien defina el método de selección de candidato a la gubernatura y la Comisión Permanente el método de selección para los ayuntamientos y las diputaciones locales. En este sentido, dijo que, el Consejo Estatal está conformado por 110 miembros y la Comisión Permanente por 28; además, tendrá que ser, a más tardar el lunes de la siguiente semana, cuando se tenga que notificar al Instituto Electoral del Estado (IEEQ) sobre el método definido. “Se celebrará el viernes de esta semana y serán sometidos los distintos métodos de selección y serán los órganos de representación de nuestro partido quienes tomen la última palabra”, declaró. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/definiran-metodo-de-seleccion-de-candidaturas-pan-elecciones-6050961.html>

ALISTA PAN MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Por Paulina Rosales

El Consejo Estatal y la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) sesionarán este viernes 27 de noviembre para definir el método de selección de los candidatos que participen en el proceso electoral, informó el secretario general del partido, Martín Arango García. De acuerdo con Arango García, la Comisión Permanente, integrada por 28 miembros, seleccionará el método para las presidencias municipales y las diputaciones locales, mientras que el Consejo Estatal, conformado por 110 personas, definirá como escogerán al candidato a la gubernatura. “Sé sesionará el viernes de esta semana y serán sometido los distintos métodos de selección y serán los órganos de selección del partido los que tomen la última palabra”, declaró. Arango García agregó que, a más

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

tardar el lunes de la siguiente semana, tendrán que notificar al Instituto Electoral del Estado (IEEQ) sobre el método de selección definido por el partido para escoger a sus candidatos. Cabe recordar que, hasta el momento, el senador Mauricio Kuri González es el único que ha manifestado públicamente sus intenciones para participar en el proceso electoral como candidato a la gubernatura por el PAN.

<https://codiceinformativo.com/2020/11/alista-pan-metodo-de-seleccion-de-candidatos/>

ALISTA PAN PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Por Zulema López

Será el viernes cuando los panistas determinen el método de selección que emplearán para sus candidatos, adelantó Martín Arango García, Secretario General del PAN. (...) El lunes 30 deberá informarse la decisión al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). (...) (EUQ 1 y 2)

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

EL VIERNES DEFINIRÁ PAN MÉTODO PARA ELEGIR CANDIDATOS. Que el viernes se definirá el método para elegir a candidatos que participarán en el proceso electoral del próximo año, el cual será notificado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a más tardar la próxima semana, afirmó Martín Arango García, secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN. “El Consejo Estatal y la Comisión Permanente del PAN sesionarán este viernes 27 de noviembre para definir el método de selección de los candidatos que participen en el proceso electoral; la Comisión Permanente, integrada por 28 miembros, seleccionará el método para las presidencias municipales y las diputaciones locales; mientras que el Consejo Estatal, conformado por 110 personas, definirá cómo escogerán al candidato a la gubernatura”, dijo. (CQRO 2)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

DORANTES SALDRÁ BIEN LIBRADO: PAN

En 15 días, podría resolverse en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la denuncia de violencia política en razón de género en contra del presidente estatal del PAN, Agustín Dorantes y que ingresó la diputada de morena, Laura Polo. Así lo manifestó el secretario general estatal del PAN, Martín Arango, quien a su vez rechazó que Dorantes haya incurrido en actos de violencia de género, por lo que, aseguró que “saldrá bien librado” del recurso promovido ante la Sala Superior del TEPJF. (DQ 2)

RECHAZAN MUJERES PANISTAS RECORTES FEDERALES A LA ATENCIÓN DE GÉNERO

Por Guadalupe Jiménez

La diputada federal por Querétaro del PAN, Sonia Rocha Acosta, y la secretaria estatal de Promoción Política de la Mujer (PPM) del partido, Rosy Martínez del Río y la secretaria nacional de PPM, Adriana Aguilar, mostraron su inconformidad sobre el recorte presupuestal en 2021 por parte del gobierno federal en favor de las mujeres. (RQ)

REPRUEBAN RECORTE A PROGRAMAS PARA MUJERES

Los recortes del gobierno federal, aplicados a programas destinados a atender a las mujeres como los refugios para las víctimas de violencia doméstica, demuestran que no hay una “estrategia real” para atender problemáticas, advirtió Adriana Aguilar, secretaria nacional de Promoción Política de la Mujer en PAN. (DQ 3)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

MUJERES NO SON PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO DE MÉXICO: PANISTAS

Por Katia Lemus

Como desastroso e indignante, calificó Adriana Aguilar, secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN a nivel nacional, el manejo que el gobierno federal ha tenido en materia de políticas públicas para las mujeres. Destacó que la federación ha dejado de lado la atención a las mujeres en sus principales necesidades, especialmente por el tema del Covid-19. (CQRO 6)

ES KURI LO MEJOR DEL PAN EN QUERÉTARO, PERO NO “PERMEA” ANTE EL ELECTORADO

Por Valentín Ruiz

A pesar de los muchos esfuerzos que realiza el PAN en Querétaro para posicionar a quien será su candidato a Gobernador Mauricio Kuri González se ha quedado en un fracasado intento para que sea aceptado por el electorado en la entidad. Incluso el PAN nacional a la muerte de Rafael Moreno Valle, trató de impulsarlo para que tuviera receptores con miras a los tiempos de las elecciones de 2021, sin embargo también se ha fracasado en el intento, pues como coordinador de Acción Nacional en el Senado no pudo ser bien aprovechado por Kuri González y su paso ha sido gris.

<http://vozimparcial.com.mx/2020/11/23/es-kuri-lo-mejor-del-pan-en-queretaro-pero-no-permea-ante-el-electorado/89807/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ATENTADO CONTRA EL DUEÑO DE CENTRAL PARK

Felipe Tomé Velásquez, empresario guanajuatense vinculado con los hijos de la ex primera dama Martha Sahagún y dueño en Querétaro del complejo inmobiliario Central Park, fue objeto de un ataque directo en Puerto Vallarta para quitarle la vida y resultó gravemente herido, pero se desconoce dónde está. (DQ principal)

N: PUDO SER PEOR

El terrible accidente registrado ayer frente a la UA, sí pudo ser peor, porque el camión transportaba material candente (asbesto o chapopote) y al volcarse lo derramó sobre una camioneta a la que aplastó y de la cual el copiloto sacó la peor parte al quedar bajo ese material y resultar con quemaduras en el 70% de cuerpo, según indican fuentes cercanas a los accidentados. (N principal)

AM: SINCRONIZAN MUNICIPIOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

Ante delinquentes que ingresan o huyen hacia otras demarcaciones del Estado, la capital mantiene coordinación con las diversas corporaciones policiacas. (AM principal)

PA: EMPRESARIO LEVANTADO, CON DENUNCIAS ACTIVAS

El empresario José Felipe Tomé Velásquez conocido como Lord Amparos y rostro visible de los desarrollos inmobiliarios de Marta Sahagún y sus hijos Bribiesca Sahagún, fue emboscado por un grupo armado en las primeras horas del domingo en Puerto Vallarta, Jalisco. En el sitio quedaron dos mujeres levemente herida, un hombre muerto y más de cien casquillos de arma larga. A él se lo llevaron malherido. (PA principal)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

EUQ: DESFASE DE 700 CASOS EN CIFRAS DE LA SSA

Eduardo Prado, consejero de la Canaco y la Canacindra de San Juan del Río, consideró que con el próximo gobierno estadounidense presidido por Joe Biden habrá mayor estabilidad económica en México, lo que podría incentivar mayor inversión para el estado. Querétaro tiene 700 casos positivos de Covid-19, aproximadamente, que no han sido sumados a la estadística oficial, debido a un problema de comunicación en la plataforma federal, informó Martina Pérez, directora de los Servicios de Salud de la entidad. (EUQ principal)

CQRO: DONALD TRUMP AUTORIZA RECURSOS PARA INICIO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN

El presidente saliente de EUA, Donald Trump, dio luz verde a la transferencia de poder al demócrata Joe Biden, ganador de los comicios presidenciales, aunque sigue sin reconocer su derrota. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

ADICCIONES VAN LIGADAS A INSEGURIDAD', ADVIERTE CABRERA SOBRE USO LÚDICO DE LA MARIHUANA

Ante la legalización del consumo de marihuana con fines lúdicos en México, el diputado Roberto Cabrera, externó que no debe omitirse que las adicciones están ligadas al tema de inseguridad, puesto que existen indicadores que señalan que al igual que incrementa el consumo de sustancias adictivas como drogas o alcohol incrementan las conductas antisociales. (ADN)

DISCURSOS DE ODIOS, DECLARACIONES DE ELSA MÉNDEZ: DANIELA SALGADO

Por Guadalupe Jiménez

La diputada en Querétaro del PAN, Daniela Salgado, reconoció que las expresiones que vertió en sus redes sociales la diputada local independiente Elsa Méndez, sobre los egresados de la educación pública, son consideradas discursos de odio. (RQ)

EN PROCESO, ESPECIAL INICIATIVA PARA SANCIONAR DISCURSOS DISCRIMINATORIOS Y DE ODIOS

Por Anaid Mendoza

Ya está en trabajo de cabildeo con el grupo parlamentario la iniciativa para sancionar los discursos de odio y discriminatorios, informó la diputada local panista Daniela Salgado, iniciativa que impulsó junto con su homóloga Tania Palacios y la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro. (CQRO 4)

QUERÉTARO PODRÍA ARMONIZAR "LEY GENERAL DE JUVENTUDES" CON ANTICIPACIÓN: DIPUTADA

Querétaro podría ser el primer estado en armonizar la "Ley general de juventudes" que recién se aprobó en el Congreso de la Unión, de ser aprobada la iniciativa que propuso la diputada panista de la 59 Legislatura del estado, Daniela Salgado. (AM 5, CQRO 10)

LEGISLARÁN SOBRE MARIHUANA

Aseguró el diputado federal Jorge Luis Montes, que se podría tener la legislación de la marihuana en México para antes del 15 de diciembre. Explicó que la legalización en el consumo lúdico y medicinal de la marihuana representará ingresos en materia de recaudación de impuestos para el país por hasta 5 mil millones de dólares anuales. (ESSJR 1 y 4)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PODER EJECUTIVO

NUESTRO IMPULSO POR RECONCILIAR A LA NACIÓN, NO SE DETIENE: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

La tarea de reafirmar nuestra vocación federalista, es permanente; nuestro impulso por reconciliar a la Nación, no se detiene, afirmó el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, al entregar la estafeta como presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), a su homólogo de Quintana Roo, Carlos Joaquín González. En Quintana Roo, el mandatario queretano aseguró que la lucha por lograr una distribución equitativa de recursos y oportunidades para las y los mexicanos, compromete hoy más que nunca a todos los gobernadores emanados del PAN. (24H)

QUERÉTARO, EJEMPLO DE SOSTENIBILIDAD EN JUSTICIA PENAL: USAID

El estado de Querétaro, es un ejemplo de desarrollo y avance en el sistema de justicia penal de México debido a su colaboración institucional y a su marco legal, aseguró Jeremy Williamme, director de la Oficina de Gobernanza, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés, USAID México). De acuerdo con el estudio Hallazgos 2019, elaborado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C México Evalúa, y USAID, Querétaro se encuentra muy por encima del promedio nacional en la lista de seguimiento y evaluación de justicia penal en México. En ese sentido, la entidad gobernada por Francisco Domínguez Servién, se ubica en el primer lugar del ranking nacional en el Índice de Coordinación Estatal, con un porcentaje de 100 por ciento, mientras que el promedio nacional es de 51.9. (LJ)

EN 128 CARACTERES

En Querétaro tenemos la convicción que las y los buenos policías se formulan, evalúan y se superan con base al mérito. Aquí, impulsamos a nuestros elementos a que construyan un proyecto de vida. Tenemos una de las corporaciones más profesionales del país. #QroOrgulloDeMx Francisco Domínguez @PanchDominguez. (AM 2)

EJIDATARIOS SE MANIFIESTAN EN PLAZA DE ARMAS, PIDEN PAGOS POR TERRENOS EXPROPIADOS

Ejidatarios de San Pablo encabezaron una manifestación frente a palacio de gobierno, para solicitar al gobernador Francisco Domínguez Servién les apoye en la resolución de un asunto respecto a dos predios que presuntamente no les fueron pagados. “El objetivo es entregar un escrito (...) estamos pidiendo iniciar el procedimiento de expropiación y como consecuencia el pago de la indemnización de una superficie de poco más de 4 hectáreas el cual estaba valuado en 10 mil pesos el metro cuadrado en el año 2014, esto fue en el año 2014 en el que se inició un juicio contra el gobierno del Estado”, señaló. (ADN, LDH)

ASCIENDEN A 19 MIL 514 LOS CASOS DE COVID 19 EN QUERÉTARO

La SESEQ informó que la entidad llegó este lunes a 19 mil 514 casos confirmados acumulados de Covid 19. Este día se reportaron 398 contagios de esta enfermedad causado por el virus SARS CoV-2. Señaló que se han registrado mil 524 defunciones. En Querétaro dos hombres -uno de 47 y una de 60 años- con obesidad, dos hombres -uno de 48 y uno de 59- sin comorbilidad, dos hombres -uno de 48 y uno de 83- con hipertensión arterial, una mujer de 59 con diabetes e insuficiencia renal, una mujer de 61 con diabetes, hipertensión arterial e insuficiencia renal, una mujer de 66 años con diabetes, hipertensión arterial y cardiopatía, que se encontraban hospitalizados, fallecieron a causa de Covid 19. (N 1 y 2, Q)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

SE HAN DETECTADO 3 MIL 986 ASINTOMÁTICOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO

En Querétaro se han detectado tres mil 986 casos asintomáticos de Covid-19 en lo que va de la contingencia sanitaria. La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón, informó que se han detectado a tres mil 986 personas que no presentaron síntomas de Covid-19, pero que dieron positivo en la muestra de diagnóstico. (Q)

LA SESEQ HACE UN LLAMADO PARA EVITAR LA APERTURA DE TEMPLOS PARA EL 12 DE DICIEMBRE

La SESEQ, hizo un llamado a la diócesis para evitar celebraciones del 12 diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, ya que se deben evitar aglomeraciones ante la contingencia sanitaria. La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, informó que se deberían de tomar medidas similares a la Ciudad de México, en donde se cerraran los templos donde existe una adoración especial a la virgen. (N 1 y 6, EQ, EQNO)

POR POSIBLE BROTE DE COVID-19, CIERRAN JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN QUERÉTARO

A partir de este lunes, las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje 2 y 3 de Querétaro, así como la 4 ubicada en San Juan del Río suspendieron sus actividades debido a un posible brote de COVID-19. En un comunicado la dependencia aclaró que todo el personal de estas juntas deberá permanecer en aislamiento en los próximos días. (ADN)

MUNICIPIOS

CON ELLAS HACEMOS LA DIFERENCIA CONVOCA A 40% DE AMAS DE CASA

Por Montserrat Márquez

Un 40% de las mujeres que participan en el programa Con Ellas Hacemos la Diferencia, del gobierno municipal de Querétaro, son amas de casa, y 32% tiene la secundaria terminada, informó la coordinadora de esa estrategia, Jessica Moncada. (EUQ 4)

CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA DE CON ELLAS HACEMOS LA DIFERENCIA

La directora del Instituto Municipal de la Familia y coordinadora del programa Con Ellas, Hacemos la Diferencia, Jessica Moncada, invitó a las mujeres del municipio de Querétaro a inscribirse a la tercera convocatoria de este programa que tiene como objetivo apoyarles en mejorar su calidad de vida, y que a partir de enero podrá atender hasta 50 mil participantes. (N 7)

COMPARTEN MUNICIPIOS DATOS DE SEGURIDAD PARA BLINDAR VÍA PÚBLICA

Por Khalid Osorio

A través del uso de tecnologías, el municipio de Querétaro mantiene coordinación con distintas corporaciones policiales para dar seguimiento a los delitos que se cometen en vía pública. (AM 3)

REALIZAN 120 PRUEBAS COVID DIARIAS

María del Carmen Ortuño, directora general del DIF Municipal de Querétaro, afirmó que el crecimiento en los contagios en la Capital corresponde al aumento de pruebas realizadas. (AM 5)

PLAN DE OBRA ANUAL SE HA EJECUTADO AL 85% EN EL MARQUÉS

Un total de 360 millones de pesos es lo que ha invertido el municipio de El Marqués en obras este 2020, afirmó el secretario de obras públicas municipales, Abraham Ibarra, quien señaló que hasta el momento se han logrado

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

concluir el 85 por ciento de estos proyectos que están divididos en poco más de 60 comunidades del municipio de El Marqués. (ADN)

CONCLUYE ENTREGA DE CALENTADORES

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tequisquiapan, se llevó a cabo la entrega de calentadores solares por parte de las autoridades municipales, informó el secretario de Desarrollo Social y Humano de esta localidad, Fernando Castillo Díaz. (ESSJR 9)

POSITIVO PROGRAMA PARA ABATIR GRAFITI

El regidor, Germaín Garfias Alcántara, resaltó la respuesta de la población respecto al programa San Juan Sin Grafiti, por medio del cual le han hecho alrededor de 80 peticiones para la pinta de bardas, la mayoría en zona urbana, pero también de comunidades. (ESSJR 1 y 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

VACUNA VS COVID DE LA UAQ GENERÓ ANTICUERPOS EN CABRAS

Para continuar la investigación se organizó una campaña para recaudar fondos, además habilitó una cuenta bancaria para recibir depósitos. De acuerdo con la rectora de la UAQ, Teresa García, la vacuna no tuvo efectos adversos en esta fase y detalló que la investigación se encuentra en su etapa preclínica con el estudio en cinco especies animales: cabras, ratones, ovejas, conejos y cerdos, estos últimos a través de un convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados y la UNAM. (N 2, EUQ 1 y 7, CQRO 1 y 3, CI, M)

UAQ COMPARTE ACCIONES FRENTE A COVID-19 EN 2ª FERIA DEL LIBRO UNIVERSITARIO DE LA UJED

La rectora de la UAQ, Teresa García, impartió virtualmente la conferencia inaugural “La UAQ frente a una crisis de salud global: propuestas y acciones”, con la que arrancó la 2ª Feria del Libro Universitario de la Universidad Juárez del estado de Durango (UJED). (N 2, ADN)

EN QUERÉTARO SÍ HABRÁ MISA EL 12 DE DICIEMBRE: DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Con motivo del 12 de diciembre en Querétaro se llevarán a cabo las distintas misas en honor a la Virgen de Guadalupe, con el aforo que hasta el momento las autoridades sanitarias han permitido; sin embargo no habrá celebraciones folclóricas al exterior de los templos, ni peregrinaciones. El Vicario de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara informó lo siguiente: “Hasta este momento están vigentes todos los protocolos que se han realizado a lo largo de estos últimos meses y no se ha modificado ninguno de los protocolos al menos que cambiara el semáforo, creemos que el semáforo no cambiará, vamos a decir, para que se amplíen las cosas, sino más bien con la posibilidad de que se restrinja”, señaló en cuanto al semáforo epidemiológico. (AM 5, EQ, EQNO)

VIOLENCIA HACIA LA MUJER ES MAYOR EN LA ZONA URBANA DE QUERÉTARO: INEGI

La generación de información estadística sobre violencia contra la mujer en encuestas especializadas como la ENIDREH, de victimización como la ENSU, así como la que se obtiene de los Censos Nacionales de Gobierno, es una actividad prioritaria para el diseño de políticas públicas para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres. (EQ)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

ESTRUCTURAL, PROBLEMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: ACTIVISTA

Por Katia Lemus

El problema de la violencia contra la mujer es estructural, pues proviene de una desigualdad histórica contra las mujeres que provoca una discriminación de género y cuestiones culturales de normalización de la violencia y el rol de género, aseguró Mayra Hernández, fundadora de Coincidir Mujeres. (CQRO 1 y 6)

FISCALÍA DE JALISCO DESCARTA SECUESTRO DE FELIPE TOMÉ

El desarrollador de Central Park en esta ciudad, Felipe Tomé, fue emboscado en Puerto Vallarta y de acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, está descartado que el empresario haya sido secuestrado y se reconoce que fue herido de gravedad y trasladado a un nosocomio. (N 1 y 3S)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | CONSUMOS

Por Adán Olvera

La regulación del uso de la marihuana y sus derivados, con un enfoque de uso lúdico y desarrollo sostenible, está a horas de convertirse en una realidad en México y es que con la legalización del consumo de marihuana se busca prevenir y combatir las consecuencias de la prohibición del consumo de esta droga psicoactiva, y ayudar a la reducción de la incidencia delictiva vinculada con el narcotráfico. La Ley para la Regulación del Cannabis establece el uso lúdico o recreativo de la marihuana y sus derivados, únicamente para mayores de edad, para uso personal o compartido entre quienes integren asociaciones de consumo. En el caso del uso medicinal o farmacéutico, así como el científico, quedará dispuesto por la Ley General de Salud y su reglamento. Pero en esas andábamos cuando las cifras nos dicen que hace 10 años en el CECA registraba que el mayor el número de personas atendidas por algún problema de adicción eran por alcoholismo, lamentablemente, hoy en día en su mayoría la atención brindada es por consumir la droga conocida como Cristal; pues se estima que el 50% de las personas con adicciones consume Cristal y la mayor parte son jóvenes que van de 18 a 40 años. En promedio, los centros de rehabilitación atienden al año a 350 personas que requieren tratamiento contra las adicciones, en su mayoría son personas adictas al cristal, mariguana y alcohol. Las metanfetaminas, o mejor conocida como cristal, es la principal sustancia de impacto entre las personas jóvenes que van de 18 a 40 años en promedio. En muchos de los casos hay un consumo dual, o sea, combinado el cristal con mariguana; cristal con alcohol, depende de la predilección de la persona. Esta sustancia altera el ciclo del sueño, de la alimentación, afecta el sistema nervioso y desencadena problemas neurológicos y de tipo psiquiátricos severos. Hay personas que pueden durar de 3 a 5 días sin dormir y por consecuencia hay afectaciones en la salud, en algunos casos irreversibles. Hoy la Marihuana, seguramente quedará legalizada pero tenemos problemas mayores de otras drogas. DE REBOTE. Un abrazo fraterno a Gustavo Nieto y Tania Ruiz, son momentos complicados en los que espero que tengan la fortaleza y seguir adelante; una lamentable situación por el fallecimiento de su hijo, para ellos y su familia mucha solidaridad. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

DEBUT. El partido político Redes Sociales Progresistas, con el eterno aspirante Jesús Rodríguez Hernández al frente, definirá esta semana su estrategia rumbo a las elecciones del 2021 por la gubernatura. El jueves el aún priísta se presentará ante medios de comunicación para anunciar, tal vez, hasta el nombre de sus principales candidatos en un desayuno para el que promete que “habrá sorpresas”. Veremos. SORPRESAS. Por ser de reciente creación, este partido nacional vinculado a la familia de Elba Esther Gordillo no puede realizar alianzas, pero tiene simpatías con personajes del viejo PRI como el propio “Chucho” y todos sus leales, del viejo PAN como Armando

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

Rivera Castillejos y del joven Querétaro Independiente, como la impugnada diputada local Connie Herrera. Con esa mezcla, lo que anuncien seguro que resultará cuando menos exótico. GRILLA. Aunque María Alemán es la más avanzada de las aspirantes a quedarse con la candidatura del PRI a alcaldía de Querétaro, pues de hecho Alejandro Moreno la “destapó”, Abigail Arredondo no la deja correr sola y mete presión para un proceso interno. (DQ)

ASTERISCOS

FUERZA AL PRI. Tras la declinación de Santiago Nieto para contender por la gubernatura de Querétaro, los candidatos del PRI recibirán gran apoyo por parte de la dirigencia nacional, sectores empresariales. Incluso, miembros de Morena buen con buenos ojos a cuatro personajes del tricolor: Paul Ospital, Hugo Cabrera y la fuerza femenina de María Alemán y Abigail Arredondo. **COBRO DE VIALIDADES.** Alrededor de 50 representantes del Ejido San Pablo solicitaron al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, intervenir para el pago de cuatro hectáreas de dicha zona que fueron utilizadas para crear vialidades. Entregaron un documento donde solicitan el cumplimiento del dictamen del Tribunal Agrario. Aseguran que hay voluntad para establecer mesas de trabajo. **CIERRE DE TEMPLO.** La Secretaría de Salud estatal hizo un llamado a la diócesis de Querétaro para evitar las celebraciones y apertura de templos con motivo del 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. La finalidad es evitar que existan aglomeraciones dado el contexto sanitario por la pandemia de Covid-19. **UNA NAVIDAD SIN LUCES.** La Secretaría de Turismo no colocará los tradicionales adornos navideños en las avenidas y plazas públicas de la capital del Estado. Esto con la finalidad de evitar el incremento en el número de contagios por COVID-19. Se calcula que el número de visitantes a estos espacios durante la época decembrina es de aproximadamente 300 mil personas. (AM)

BAJO RESERVA

LA UNAQ LLEGA A SU DÉCIMO TERCER ANIVERSARIO. La Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), nos cuentan, cumplió 13 años de vida y los festejos se hicieron de manera virtual. Es una institución relativamente joven cuya directriz siempre ha estado a cargo de Jorge Gutiérrez de Velasco, quien junto con el secretario de Educación, Alfredo Botello, y el gobernador Francisco Domínguez, han dado continuidad a un proyecto que nació durante el gobierno estatal de Francisco Garrido Patrón y que ahora está convertida en una eficaz herramienta para la atracción de inversiones tanto de la industria aeronáutica como automotriz, pues ambas ramas recordemos tienen procesos de producción muy parecidos y la institución se ha convertido en un importante centro de entrenamiento para las plantillas de las empresas que aquí se asientan. **PAN PERLA A NAIKARY MONTES EN EZEQUIEL MONTES.** Ayer comentábamos en este espacio que el Partido Acción Nacional se encuentra en la recta final para definir a quienes serán sus candidatos a las 18 alcaldías. En Ezequiel Montes, una demarcación muy importante en el ámbito económico por su vocación ganadera y turística por Bernal y además ser parte de la Ruta del Vino, nos cuentan, se perla Naikary Montes Vega, quien es una mujer que milita en este partido desde 2010, además de que es una persona cerca al grupo del gobernador Francisco Domínguez. Montes Vega, también nos cuenta, ya se desempeñó como presidenta del DIF municipal en Cadereyta de Montes, en el periodo de 2001 a 2004. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

"PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS", AHORA EN FORMA VIRTUAL. Una de las grandes consecuencias que ha traído esta pandemia, cuyos lamentables daños ya conocemos, son también los problemas psicológicos que han venido de la mano; el municipio de Querétaro ha implementado el programa de "Primeros auxilios psicológicos", ahora a través de la web y redes sociales. Este programa está enfocado especialmente a la población infantil, juvenil y mujeres, que son altamente sensibles a sufrir los efectos de esta crisis de salud. ¡Una buena iniciativa del

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, el aplicar esta medida que -sin duda- será un apoyo importante para la sociedad!, ¡ojalá los demás municipios le sigan! VENTAS DE TIANGUISTAS BAJARON HASTA EN UN 20% EN “BUEN FIN”. La presidenta de la Federación de Comerciantes, Locatarios y Establecidos (Fecopse), Rocío Alvarado, reportó que durante el “Buen fin” las ventas de los comerciantes bajaron hasta un 20 por ciento, sin olvidar que por el Covid-19, estas ya se habían reducido en un 40 por ciento. “Nosotros no manejamos tarjetas de crédito, que esa es la finalidad del ‘Buen fin’, que la gente aproveche las ofertas con tarjeta de crédito; para nosotros no aplica y te puedo decir que sí nos vimos afectados, ya que algunos tianguis estuvieron solos”. La lideresa resaltó que, además, el gremio está preocupado por el efecto del semáforo epidemiológico, ya que en reuniones con autoridades estatales y municipales se ha mencionado la posibilidad de regresar al cierre parcial de alrededor de 3 mil comercios. (CQRO)

PULSO - AQUAA, LEGAL Y DENTRO DE LA NORMA

Por Andrés González

En el mundo, el uso del agua – considerada universalmente derecho universal – en nuestro país corre por senderos muy estrechos; si es en los estados del norte, en Chihuahua y Sonora, se manifiesta en la escasez para las tierra de cultivo y saciar la sed del ganado: si es en los estados del sur, en Tabasco, Chiapas, Quintana Roo o Veracruz, la abundancia se transforma en inundaciones graves y la que se atrapa en sus presas, por su abundancia resulta difícil de desfogar. Allá, en el norte, son sequías; acá en el sur, inundaciones. Querétaro está asentado en una cuenca en donde el agua tiene un valor agregado, por la infraestructura que se debe de realizar para hacerla llegar desde sus fuentes – pozos, manantiales, acueductos ciudadanos conocidos hoy como acuaféricos – hasta cada uno de los hogares de los que vivimos en esta hermosa tierra. Todo esto viene a colación porque el tema del agua para los fraccionamientos La Pradera y El Refugio, se volvió a cuestionar y fue el delegado de la PROFECO en el estado quién vino a poner los puntos sobre las íes al tocar el tema: “La Ley de condominios y fraccionamientos nos dice que, cuando un fraccionamiento está muy retirado de donde pasan las redes del agua, la compañía contrata una empresa. Y ese es el caso de estos dos fraccionamientos La Pradera y El Refugio. La misma inmobiliaria que vendió las casas, sede el servicio a una empresa que se llama AQUAA y esta es una empresa que está funcionando de manera legal, porque cumple con todos los protocolos de normatividad, a través de la propia Comisión Estatal de Aguas, CEA. Con esta paraestatal, hay acuerdos que fueron aprobados y publicados en el Diario Oficial del Estado, La Sombra de Arteaga y que desde el 2017, este fraccionamiento empieza a entregar las casas, se contrata a AQUAA y se les da este servicio. No hay ningún doble cobro por el servicio del agua. No es así. Cuando se entrega en las privadas, existe un macro medidor que mide el agua total de todo el cluster y se distribuye a los usuarios que están dentro de este. De ahí pasa a colocárseles un medidor individual a cada una de las viviendas, pero sigue existiendo el macro medidor y de ninguna manera es doble tributación. El usuario paga el medidor solamente de su consumo, el de su casa o departamento”. Este es el punto final a todos los momentáneos comentarios que se dieron por el tema. Y es que la concesión fue publicada en la Gaceta Municipal de El Marqués, el 21 de septiembre de 2018 y en la Sombra de Arteaga, el 15 de octubre de ese mismo año. Entonces, desde esa fecha y una vez que fue concesionado el servicio del agua, es que Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado AQUAA, se encuentra legal y perfectamente autorizada para prestar el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y reuso de aguas residuales a los usuarios del fraccionamiento La Pradera. El problema se deriva porque no todos los usuarios han regularizado su servicio de agua, porque de un poco más de siete mil tomas de agua que existen en ese fraccionamiento, solo 586 lo tienen regularizado y perfectamente en orden. El resto –más de 6 mil 400 – son tomas irregulares de agua que no pagan el servicio de agua que reciben, acumulando años y años por esta irregularidad. A quiénes si cumplen con la regularización, se les cobra la misma tarifa que la CEA utiliza para uso doméstico, en su calidad de económico, por cada casa habitación. En torno a este asunto, que está

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

perfectamente concesionado con todas las de la ley, todo lo que se diga se podría considerar tendencioso y sin toda la información. Y se protege – eso si – a los usuarios que tienen regularizado su servicio de agua. Así de claro es el asunto...como el agua misma. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Potencial. El accidente ocurrido ayer en la 5 de febrero, deja en claro la falta de vigilancia... O cómo un camión con material a 140 grados centígrados puede circular por la ciudad sin ninguna protección, sin abanderamiento, ¿no debería estar regulado el transporte de material peligroso? Ojo, inspectores. (N 1)

PRISA

Si tanta prisa tienen en encontrar la muerte, por qué hacerla colectiva. No es lo mismo realizar actividades observando las medidas sanitarias, que salir temerarios a retar la suerte, a fanfarronear, a retar al destino y finalmente a tener que ser atendidos, gastar dinero público para tratar de salvarles la vida y para luchar a brazo partido para salvar la vida de otras personas que resultasen contagiadas sin deberla ni temerla. Niñas y niños contagiados, ancianos con comorbilidades, gente que tiene la necesidad de salir en busca del sustento y que pueden encontrar el contagio por gente sin escrúpulos homicidas en potencia, que sabiendo la situación que enfrentamos, les importa un bledo convirtiéndose en bombas de tiempo. Querétaro estaba entre los lugares con menor incidencia de contagios y de fallecimientos por el COVID-19, pero la pandemia económica, la falta de apoyo federal, las simulaciones de los responsables de la salud en el país, obligaron a abrir los giros no esenciales, después de haber repartido cifras importantes como apoyo para no perder el empleo, para auxiliar a los pequeños empresarios y dar apoyo alimentario a las familias más necesitadas, kits de limpieza para mantener sus hogares sanitizados. Fue necesario y se sabía que se incrementaría el número de casos, por eso se implementó otro programa, ir en busca del virus, hacer pruebas y detectar asintomáticos, pero la lucha no solo es de la ciencia contra el contagio, también hay una sórdida guerra social, entre los irresponsables que están agravando el problema y que desgraciadamente los más, son jóvenes que sienten que nada les pasará y que no les importa si por sus gustos personales y su arbitrariedad pueden causarle daño a alguien. (N)

PROTECCIÓN A LA JUVENTUD

Uno de los sectores más importantes del país y motor de desarrollo de Querétaro son los jóvenes, sin embargo, muchos requieren apoyo. Por ejemplo, en el combate contra las adicciones, sólo uno de cada 10 jóvenes con algún tipo de dependencia recibe tratamiento. De acuerdo con Guillermo Tamborrel, CECA, es imperante incrementar la capacidad de respuesta a través de un incremento en los recursos para la prevención. Quien también apoya a este grupo de la población es la diputada Daniela Salgado, quien presentó una iniciativa para garantizarle a la juventud el acceso a diversos programas, independientemente del municipio en que radiquen. Ahora, en el aspecto deportivo, los jóvenes queretanos demuestran una vez más que en el Estado existe el talento para destacar. La atleta Sofía Guadalupe Mojica obtuvo una beca en Estados Unidos debido a sus buenos resultados en las pruebas de disco y bala. Esto anima a los competidores locales a seguir dando la batalla. Y hablando de combates, en la referente contra la COVID-19, las autoridades eclesiásticas y civiles decidieron cerrar la Basílica de Guadalupe del 10 al 13 de diciembre para evitar contagios de coronavirus. Invitaron a la población a festejar a distancia. Por otra parte, debido a que el confinamiento incidió en la salud mental de las personas, el municipio de Querétaro abrió un sitio de internet de Primeros Auxilios Psicológicos. Y con la próxima llegada de las fiestas navideñas, expertos en salud recomiendan a la población evitar los excesos que se pueden suscitar en la temporada, tanto en la bebida como en la comida. (AM)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

CASO TOMÉ FUE UN ATAQUE DIRECTO. Rechaza Fiscalía de Jalisco probable secuestro. Murió Gustavo Emilio, hijo de Tania y Gustavo. No veo a Sandra buscando un cargo de elección. Reforma da a Gilberto como candidato único. Querían matarlo. El empresario José Felipe Tomé Velázquez conocido como Lord Amparos y rostro visible de los desarrollos inmobiliarios de Marta Sahagún y sus hijos Bribiesca Sahagún, fue emboscado por un grupo armado en las primeras horas del domingo en Puerto Vallarta, Jalisco. En el sitio quedaron dos mujeres levemente herida, un hombre muerto y más de cien casquillos de arma larga. A él se lo llevaron malherido. La Suburban blindada no impidió que los atacantes capturaran a Tomé Velázquez, quien según testigos, abrió la puerta del vehículo cuando pensó que los atacantes había escapado, momento que aprovechó un segundo comando para llevárselo. Querían ultimarlos y por eso los dos grupos armados, comentó a este armero un especialista en temas de seguridad. Si lo hubieran querido espantar, dice mi fuente, con la rafagueada hubiera bastado. Pero por los videos, se ve que estaban coordinados y esperando a que saliera de la cápsula de seguridad. Conocido en Querétaro por haber desarrollado los edificios del complejo conocido como Central Park, el guanajuatense de 46 años, enfrentaba en estas tierras varias denuncias. Apenas el 30 de octubre, el jefe de Información de PLAZA DE ARMAS, Fernando Venegas daba cuenta de los problemas legales que enfrentan los propietarios de departamentos, oficinas y locales de las torres de centro sur, derivados del desaseo de la empresa Citi Capital, de Felipe Tomé: “Tomas de agua clandestinas, operación de torres ejecutivas sin licencia de funcionamiento, negocios que se han ido a la quiebra y residentes que no tienen certidumbre legal de su patrimonio, son algunas de las formas de actuar que ha caracterizado a la empresa Citi Capital, desarrolladora del complejo habitacional y comercial Central Park y en donde Marta Sahagún y su hijo Manuel Bribiesca, operan con plena impunidad junto a su socio Felipe Tomé”, decía la nota. Dentro de las acciones que podría ejercer la administración municipal, se contempla el remate de alguna de las cinco claves catastrales que conforman el complejo. Cabe recordar que la propiedad se encuentra embargada con al menos dos procesos por la autoridad y ante ello, están imposibilitados para hacer cualquier tipo de operación inmobiliaria. Una deuda por 49 millones de pesos, se generó por la falta de pago del impuesto predial. La situación de Central Park es tan irregular, que los propietarios de los departamentos ni siquiera han podido escriturar sus viviendas. De hecho los edificios están embargados. Aún cuando en el proyecto se contemplaban firmas ancla como Liverpool, cines, un casino, firmas exclusivas de ropa y calzado, así como restaurantes y centros nocturnos, la realidad es que mas allá de unos cuantos restaurantes de nivel promedio, las grandes marcas nunca llegaron. Gracias a sus irregularidades, otros negocios debieron cerrar sus puertas por las constantes clausuras del municipio. Pero los problemas derivados de la pésima administración y gestión del clan Bribiesca y su apoderado, el señor Tomé, se replicaron en otros complejos: Plaza Galerías, Cima Real de Zapopan, Central Park Guadalajara, Citi Tower Guadalajara, Plaza Pabellón, Península Tower Puerto Vallarta, Península Santa Fe en la Ciudad de México, La Isla en Acapulco, Bolongo y San Pancho en la zona de la Riviera Nayarit, entre muchos otros, tienen serios problemas legales. Por eso, la hipótesis que manejan las autoridades de Jalisco no es la del secuestro per se. El fiscal de Jalisco, Gerardo Solís Gómez, descartó que el empresario José Felipe Tomé Velázquez fuera secuestrado, pero fue víctima de una agresión directa por parte de un comando y se encuentra gravemente herido. Una de las líneas de investigación que sigue la Fiscalía estaría relacionada con las diversas denuncias que existe en contra de Felipe Tomé por su actividad inmobiliaria. “Presumiblemente pudieran ser una de las razones o causas por las que se hubiera originado este atentado. Aquí en el estado de Jalisco se había obtenido en su momento una orden de aprehensión, misma que había sido suspendida por medio de un amparo”, explicó Gerardo Solís. Añadió que el “hecho de estar relacionado con cuestiones de carácter inmobiliario en torres de departamentos de muy alto nivel, de mucho lujo y probablemente por ahí pudiera venir una de las teorías del caso”. El fiscal también anunció que solicitarán a las fiscalías de Nayarit, Querétaro, Guerrero y Quintana Roo colaboración, ya que en esos estados

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

existen denuncias presentadas por particulares de origen civil, mercantil, y penal contra Felipe Tomé por desarrollos inmobiliarios “que se encuentran controvertidos”. Hasta el momento, ni la esposa de Vicente Fox ni los hijos de esta, se han pronunciado al respecto. Ojalá aparezca con vida, aunque la Fiscalía señaló desde un principio que se lo llevaron gravemente herido. De novela policiaca. **-OÍDO EN EL 1810-** Mis condolencias. No puedo imaginar el dolor por el que atraviesan Tania Ruiz y Gustavo Nieto por la muerte de su hijo Gustavo Emilio. Desde aquí, nuestro sincero y sentido pésame por tan terrible pérdida. Descanse en paz. **-PREEEPAREN-** Cuenta cuentas. Siendo gobernador, José Calzada Roviroso no escuchó la voz de sus súper asesores que le insistían en la posibilidad de postular a su esposa, Sandra Albarrán, como candidata al gobierno del estado para sucederlo. Es imposible, dijo a este armero el mandatario priísta. -Yo no voy a poner al alcance de la mano de cualquier pelado a mi esposa, me confié. No veo que hayan cambiado los escenarios. ¿O sí? **-¡AAAPUNTEN!**- Malas noticias. Se hacen bolas en el cuarto de guerra de Mauricio Kuri. La lluvia de ideas de los asesores chocan con el estilo directo y alivianado del senador, a quien quieren cambiarle el estilo. No entienden que eso lo ha puesto donde está. Les digo. **-¡FUEGO!**- Otros datos. Mientras algunos políticos y analistas siguen barajando nombres y más nombras para la candidatura morenista al gobierno de Querétaro, el periódico Reforma, que algunas buenas fuentes debe tener en la Ciudad de México, presentó la lista de quienes serán los abanderados en todo el país. Para Querétaro perfiló en ese orden, a: Morena.- Gilberto Herrera. PRI.- Paul Ospital o Hugo Cabrera. PAN.- Mauricio Kuri. PRD.- Busca aspirante mujer. Así las cosas, pareciera que por los rumbos del Zócalo y la Roma, pasando por el Senado, ya tiene claro quiénes contendrán. Aunque algunos por acá siguen vendiendo espejitos de colores. ¡Porca miseria! (PA)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL